

EXPORTADORA LAMAR EXPO&LAMAR S.A.

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA
EXPORTADORA LAMAR EXPO&LAMAR S.A.**

Concluido el año, 2019 cumplesme poner en su consideración el informe del periodo terminado el 31 de Diciembre del año referido. En mi calidad de Gerente General y dando cumplimiento a lo que dispone La Ley de Compañías y su reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes de los administradores de la compañía según resolución emitidas por la superintendencia de compañías.

1. La administración a mi cargo ha respetado todas las disposiciones legales estatutarias y reglamentación que le competen al desarrollo de la junta general de accionistas se ha cumplido a cabalidad con los estatutos de la compañía y con las leyes vigentes.
2. La evolución de balance general, demuestra lo siguiente: los activos corrientes y totales son de \$ 404.574,27 sus pasivos Corrientes y Totales suman un valor de \$ 295.098.86
3. En cuanto a las cifras del Estado de Resultado se comenta lo siguiente, los ingresos totales fueron \$ 1.632.328,36 y sus Costos y Gastos Operacionales, Administrativos, Arriendos, Cuotas, Etc. Y depreciaciones y Amortizaciones sumas \$ 1.599.809,02 restando los Gastos Operacionales de los Ingresos queda una utilidad de después de impuestos \$ 32.519.34. Al concluir el presente informe dejo en consideración de ustedes señores socios la aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al periodo terminado al 31 de Diciembre del 2.019 aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza y el apoyo brindado a esta Administración.

Atentamente


Sr. Rodríguez Moscoso Andrés Felipe
C.I. # AP999546